



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”
Multidisciplinario
21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

Motivos de reprobación por género del estudiante universitario en condición vulnerable

Patricia Alejandra García Valenzuela, Dra. en Salud Pública, patty@udec.edu.mx. UDEC.¹

Nidia Isela Ramírez Manjarrez, D© en desarrollo humano, nramirez@upgto.edu.mx. UPG.²

Verónica Esperanza Ruíz Domínguez, M. en DO, vrui@upgto.edu.mx. UPG.²

Resumen

El enfoque de la escolaridad y la posibilidad de empleo han dado un giro, Rubio (2011) menciona que anteriormente el título universitario constituía un pasaporte para una vida profesional estable y bien remunerada; ahora la educación profesional es una inversión, porque brinda al estudiante que aspira integrarse en el mercado laboral, oportunidades mayores o mejores que antes. Por ello impera la necesidad de explorar que pasa con el fenómeno de la reprobación al interior de las instituciones educativas. La investigación se realizó en la Universidad Politécnica de Guanajuato, ubicada en el Municipio de Cortazar, Guanajuato, México. El enfoque de la investigación fue cuantitativo, de alcance descriptivo, con diseño no experimental transversal. Se aplicó un cuestionario de elaboración propia a 252 estudiantes, 105 mujeres y 147 hombres, en el período enero-octubre 2015. Los resultados arrojan que tanto los hombres con 19,05% y las mujeres con 18.10% consideran el principal motivo de reprobación a la falta de estudio; la diferencia por género existe en el segundo motivo para las mujeres es 13.33% la dificultad para comprender la materia y para los hombres es 14.29% que no le dan importancia a las materias.

1 Universidad de Celaya.

2 Universidad Politécnica de Guanajuato.

1 | “Congreso Internacional de Investigación e Innovación 2016” Multidisciplinario, 21 y 22 de abril de 2016. México



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

Abstract

The approach of the grade school as an opportunity for a future job has actually given a twist. Rubio (2011) mentions that on earlier years, a university degree constituted a passport for a stable and well-rewarded professional life. On these days, professional education constitutes an investment, since it gives to the student, who expects to be integrated to the labor market, greater or better opportunities than never before. That's the reason that investigating about the causes of academic failure phenomena is mandatory at the interior of educative institutions. The present investigation was carried out at the Universidad Politécnica de Guanajuato, located at the municipio of Cortazar, in the State of Guanajuato, México. The aim was of quantitative nature, with a descriptive scope and a transversal non-experimental design. An investigative survey was applied to 252 students; 105 female and 147 male, at the January - October 2015 period. Results showed that as for male (19.05%) and female (18.10%), the main reason for academic failure is the lack of study. As a second reason, in contrast, difficulty on understanding the matter is the main reason, with 13.33% for female students and lack of interest was 14.29% for male students.

Palabras clave

Reprobación, género, alumno condición vulnerable.

I. Introducción

En un mercado globalizado, el enfoque de la escolaridad y la posibilidad de empleo han dado un giro, Rubio (2011) menciona que anteriormente el título universitario constituía un pasaporte para una vida profesional estable y bien



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

remunerada; ahora la educación profesional es una inversión, porque brinda al estudiante que aspira integrarse en el mercado laboral, oportunidades mayores o mejores que antes. Por ello la reprobación escolar, es una problemática a la que se enfrentan las Instituciones de Educación Superior (IES), afecta no solo al estudiante directamente, también a la sociedad en general, al ser un individuo con una oportunidad menos para alcanzar empleos mejor remunerados; por ello es trascendente explorar que pasa con este fenómeno al interior de las instituciones educativas.

El sistema educativo mexicano, menciona que los principales indicadores para evaluar la eficiencia del sistema educativo son deserción, reprobación y eficiencia terminal. El índice de reprobación permite conocer el porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos necesarios establecidos en los planes y programas de estudio de cualquier grado, por lo tanto, se ven en la necesidad de repetir ese grado o curso (SEMS, 2012. p. 25)

El INEGI (2015) establece que las bajas académicas, son el abandono que ocurre durante el ciclo escolar, también se conoce como deserción intracurricular. La reprobación, es el porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos necesarios establecidos en los planes y programas de estudio de cualquier grado y curso, por lo tanto, se ven en la necesidad de repetir (p 27-28).

“La deserción escolar como conducta de riesgo, implica costos, pérdidas económicas, a nivel nacional, familiar e individual, que pueden ser contrarrestadas con políticas sustentadas en la investigación interdisciplinaria” (Soriano, 2010).



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

Para Fuentes (2013) en México de cada 100 niñas y niños que ingresan a la educación primaria, únicamente 10 consiguen concluir la universidad. La tasa de reprobación para el ciclo escolar 2010-2011 en primaria es de 3.2%, en educación secundaria 15.9 %, en el nivel bachillerato 32.7%

Las cifras que publica el Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (SNIE) durante el ciclo escolar 2012- 2013 solamente entre la población de 18 a 22 años, establecen que la cobertura de educación superior fue del 28.6 % y el abandono escolar en este período fue del 7.6%. El número de mujeres que estudian una licenciatura en nivel escolarizado es de 1,412,979 y el de hombres es de 1,523,055, distribuidos en 4,198 instituciones de educación superior en el país. En el Estado de Guanajuato el número de mujeres que estudian una licenciatura es de 47,799 y de hombres 50,628, distribuidas en 191 IES; la cobertura en este nivel para el Estado es de 21.8% (SNIE, 2013).

La diferencia en las cifras por género en este rango de edades es mínima, por lo que la participación de la mujer en las actividades educativas está teniendo una fuerte presencia.

Para Espinoza et al (2012) la definición de vulnerabilidad se refleja en los itinerarios educativos y experiencias escolares del estudiante, el proceso de deserción escolar está compuesto por factores de tipo intraescolares se refiere a los problemas conductuales, bajo rendimiento académico y el autoritarismo docente. Los factores extraescolares, los comprende la situación socioeconómica y el contexto familiar del joven.



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

De acuerdo a Silva y Jiménez (2015) el estudiante en condición vulnerable, es aquel que enfrenta una adaptación difícil a la dinámica y a las exigencias académicas como falta de hábitos de estudio, bajo desempeño que merma su motivación y compromiso, todo ello atravesado por falta de acompañamiento institucional.

Con la finalidad de mantener la calidad educativa, para la Universidad Politécnica de Guanajuato era importante conocer los motivos de reprobación del estudiante en condición vulnerable, a fin de implementar acciones que promuevan cifras alentadoras de los índices de reprobación y eficiencia terminal.

Planteamiento del problema

Objetivo

Conocer los motivos por los que reprueba el estudiante en condición vulnerable por género, en una institución de educación superior (IES) pública del Estado de Guanajuato.

Pregunta de investigación

¿Cuáles son los motivos por los que reprueba el estudiante en condición vulnerable por género, en una IES pública del Estado de Guanajuato?

Hipótesis

H1: Existe diferencia por género entre los motivos de reprobación del estudiante en condición vulnerable.

Ho: No existe diferencia por género entre los motivos de reprobación del estudiante en condición vulnerable.



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

II. Metodología

El enfoque de la investigación fue cuantitativo, de alcance descriptivo. Con un diseño no experimental transversal. La población de interés de la investigación fueron todos los alumnos en condición de baja temporal por reprobación de materias de ambos géneros. Cuya edad comprende de los 18 a los 23 años. Se aplicó un cuestionario de elaboración propia que incluye 18 preguntas categóricas excluyentes, en el ciclo escolar Enero – Octubre 2015, se aplicó a 252 estudiantes, de los cuales son 105 mujeres y 147 hombres, en las instalaciones de la Universidad Politécnica de Guanajuato.

III. Resultados

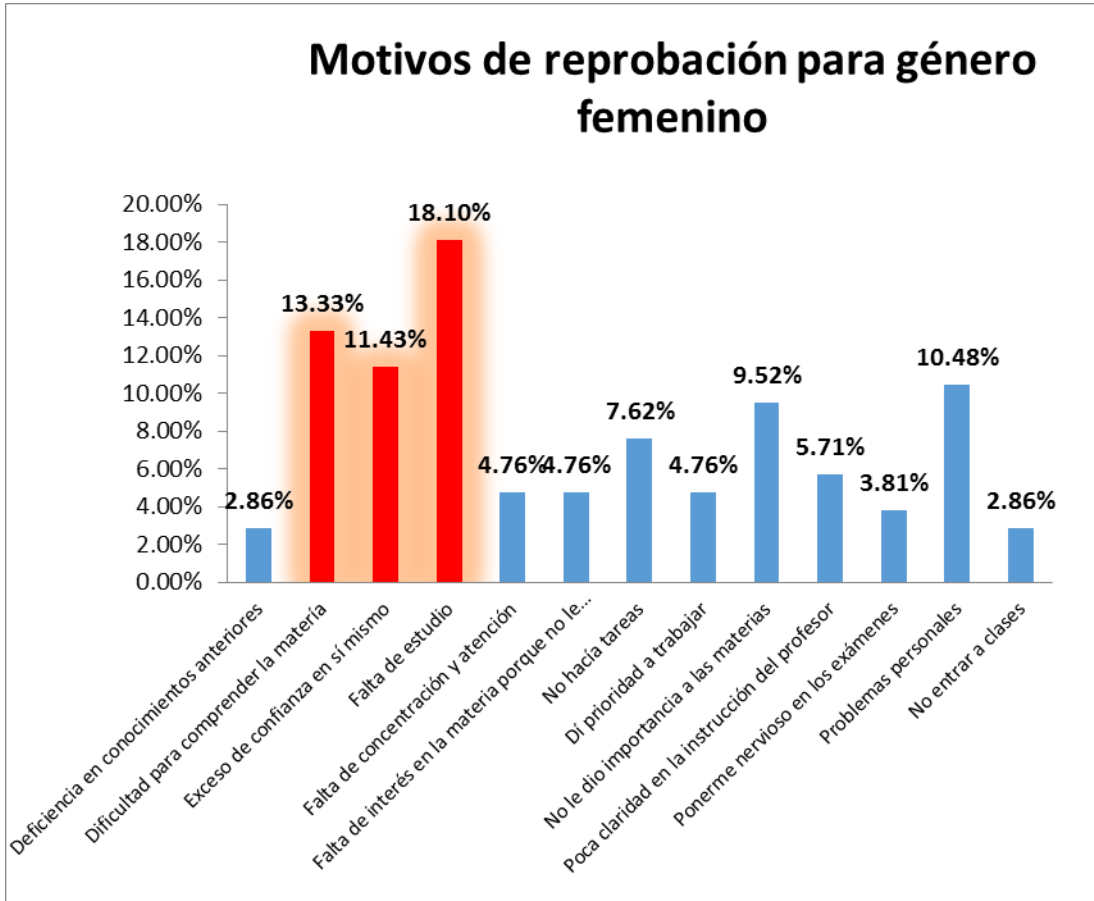
Gráfica1. Motivos de reprobación para género femenino.



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México



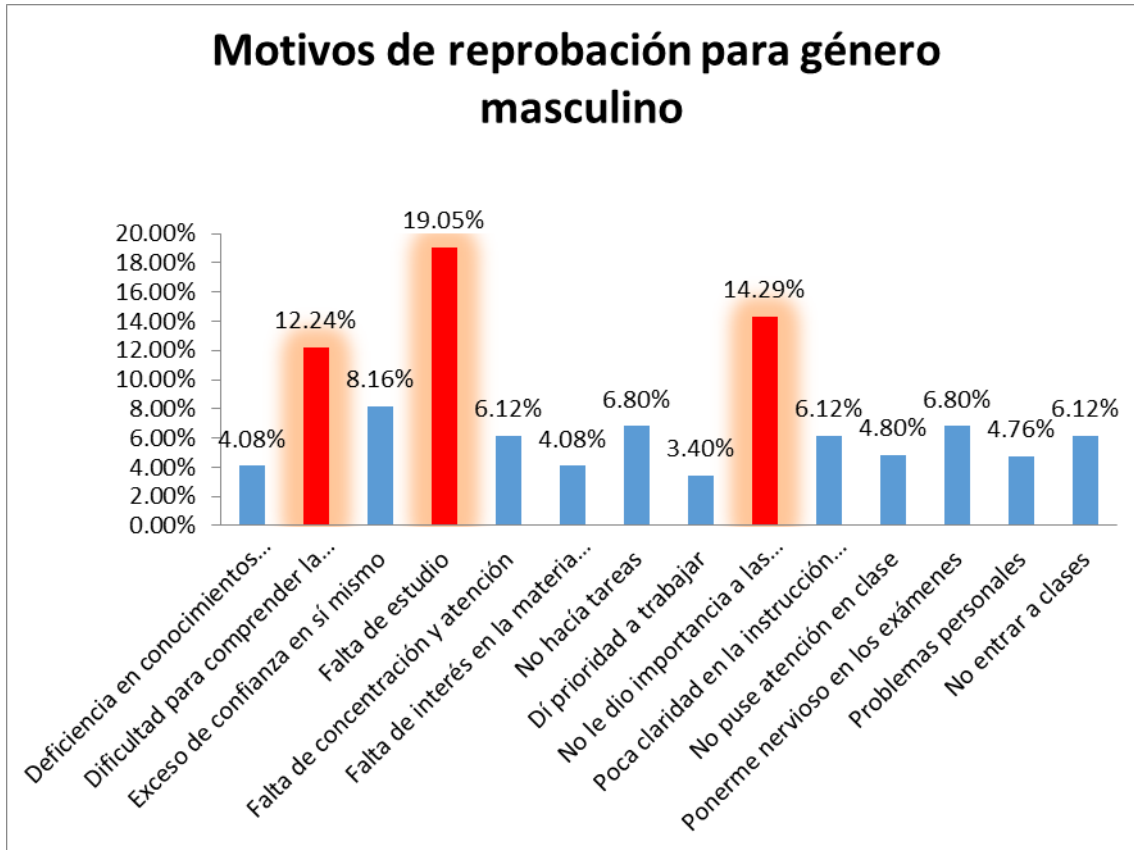
Fuente: Elaboración propia con resultados del instrumento.

Los principales motivos de reprobación para las mujeres son en primer lugar la falta de estudio con un 18.10 %, seguido del 13.33% referente a la dificultad para comprender la materia; con un 11.43 % el exceso de confianza en sí misma y con 10.48 % problemas personales.



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”
 Multidisciplinario
 21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

Gráfica2. Motivos de reprobación para género masculino.



Fuente: Elaboración propia con resultados del instrumento.

Para los hombres el principal motivo de reprobación es la falta de estudio 19.05%, en segundo lugar el 14.29 % no le dio importancia a las materias; con un 12.24 % es la dificultad para comprender la materia y 8.16% exceso de confianza en sí mismo.



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

IV. Conclusiones

Considerando los resultados de la investigación donde participaron 105 mujeres y 147 hombres, se comprueba la hipótesis de que existe diferencia por género entre los motivos de reprobación del estudiante en condición vulnerable; si bien arroja que para los hombres con 19.05 % y mujeres con 18.10% el principal motivo de reprobación es la falta de estudio; la diferencia se aprecia en el segundo motivo donde para las mujeres 13.33% es la dificultad para comprender la materia y para los hombres con 14.29% es que no le dan importancia a las materias; el tercer motivo señala que para las mujeres 11.43 % es exceso de confianza en sí misma y para los hombres 12.24 % es dificultad para comprender la materia; el cuarto motivo de diferencia está en que para las mujeres el 10.48% son problemas personales y para los hombres con 8.16% es el exceso de confianza en sí mismo.

Con estos resultados se observa que en esta investigación los factores intraescolares como menciona Espinoza et al (2012) referente al bajo rendimiento académico, falta de estudio, dificultad para comprender la materia, no darle importancia a la materia y exceso de confianza en sí mismo, son los motivos de mayor impacto en la reprobación del estudiante universitario para ambos géneros. Es así como a partir de este estudio se podrán implementar estrategias que permitan abordar en un primer momento de manera remedial el problema de la reprobación escolar, para después plantear medidas de carácter preventivo.

V. Bibliografía

Delors, J. (1997). *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI. México DF. Editorial DOWER.



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

Espinoza, O. et al. (2012). Estudiantes vulnerables y sus itinerarios educativos en el sistema escolar municipal en Chile. *Revista Iberoamericana de Educación*. Recuperado de <http://www.rieoei.org/deloslectores/5247Espinoza.pdf>

Fuentes, M. (2013). Educación: la transformación necesaria. *México social*. Recuperado de <http://www.mexicosocial.org/index.php/mexico-social-en-excelsior/item/334-educaci%C3%B3n-la-transformaci%C3%B3n-necesaria.html>

INEGI. (2005). *Serie Boletín de estadísticas continuas, demográficas y sociales Estadísticas de educación básica, media superior y superior*. Recuperado de: http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/sociales/educacion/2005/Boletin_Final_Archivo1.pdf

Rubio, L. (2011). *La relación educación-empleo que caracteriza a México*. Recuperado de <http://americaeconomia.com/analisis-opinion/la-relacion-educacion-empleo-que-caracteriza-mexico>

Silva, Y., Jiménez, A. (2015). Estudiantes de contextos vulnerables en una universidad de élite. *Revista de la educación superior (ANUIES)*. 3(175), 95-119. Recuperado de http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista175_S3A4ES.pdf

Soriano, L. (2012). *La deserción escolar en México*. Recuperado de <http://desercionescolarmexico.blogspot.mx/>.

Subsecretaría de la educación media superior. (2012). *Reporte de la encuesta nacional de la deserción en la educación media superior*. Recuperado de http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10787/1/images/Anexo_6R_eporte_de_la_ENDEMS.pdf